



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018 - 2024

CIJ MÉRIDA Y CIJ YUCATÁN

Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) es una asociación civil no lucrativa incorporada al Sector Salud fundada en 1969. Las actividades que realiza están encaminadas a la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la investigación científica sobre el consumo de drogas en México. Con el transcurso de los años, la institución ha ampliado su estructura, programas y servicios, basada en un compromiso compartido con la sociedad y en un espíritu renovado día con día. La *Misión*, *Visión* y *Objetivos* institucionales son:

Misión

Proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado.

Visión

Otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes.

Objetivos

Contribuir a la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Para el cabal cumplimiento de estos objetivos CIJ lleva a cabo la aplicación de programas científicamente sustentados y con enfoques social y culturalmente sensibles, adecuados a las necesidades existentes y ajustados a atributos y estándares de calidad preestablecidos. La aplicación de programas busca incorporar, tanto a autoridades de los tres órdenes de gobierno, como a la academia y a organizaciones de la sociedad civil, promoviendo la movilización y participación organizada de la comunidad en la atención integral de las adicciones.

En particular, la prevención del consumo de drogas tiene como política promover el desarrollo de ambientes y estilos de vida saludables, a través del entrenamiento y de la “transmisión de tecnología” para fortalecer factores protectores contra el uso de drogas y reducir factores de riesgo o vulnerabilidad. Los programas preventivos se dirigen a población general, grupos de alto riesgo e incluso usuarios experimentales de sustancias



psicoactivas (SPA), otorgando prioridad a la atención de la población de 12 a 24 años, grupos de alto riesgo en el medio escolar y zonas de alto riesgo de atención prioritaria.

En materia de tratamiento y rehabilitación, CIJ persigue otorgar atención terapéutica profesional, incluyendo el tratamiento del abuso y dependencia de sustancias, de la adicción a los juegos de azar (Ludopatía) y de trastornos comórbiles, sobre una base de servicios de salud integrados e interdisciplinarios.

El programa preventivo de CIJ *“Para vivir sin adicciones”*, se sustenta en referentes teórico-metodológicos de la salud pública, la promoción de la salud y el enfoque de riesgo-protección. Es integral, considera a las personas en interacción permanente con el ambiente y de manera dinámica, conforme a su etapa de vida y riesgos asociados al consumo de drogas. Los ejes transversales son la movilización comunitaria, la familia, la perspectiva de género y los derechos humanos.

El objetivo es generar ambientes que promuevan el afrontamiento de riesgos psicosociales asociados al consumo de drogas, la construcción de alternativas de protección y el desarrollo saludable de las personas y las comunidades. Los objetivos específicos varían conforme a la modalidad y estrategia de intervención:

- Reforzar factores protectores y estilos de vida saludable.
- Fortalecer competencias para rechazar la oferta de drogas y afrontar riesgos psicosociales.
- Evitar el curso del uso experimental al abuso o dependencia de drogas.
- Promover la participación comunitaria en la prevención del consumo de drogas.

Las estrategias son acordes a las características, recursos y necesidades; se seleccionan y operan en función del contexto y de la población:

- Difusión de servicios institucionales
- Actividades de promoción de la salud
- Sensibilización e incremento de percepción de riesgo
- Reforzamiento de habilidades para la vida
- Detección temprana
- Desarrollo de competencias para el afrontamiento de riesgos psicosociales
- Reducción de riesgos y daños asociados al consumo



- Formación de personas estratégicas de la comunidad.

El Programa de tratamiento y rehabilitación de CIJ proporciona atención oportuna a las personas que consumen drogas legales e ilegales, desde el primer contacto, brindando atención clínica en las diferentes etapas de consumo, es decir, uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas.

Los servicios están constituidos por actividades de evaluación clínica diagnóstica realizada por un equipo médico, psicológico y de trabajo social, quienes de manera interdisciplinaria, elaboran un plan de tratamiento para cada caso. Una vez integrado el plan de tratamiento, el equipo de profesionales deriva a los pacientes y a sus familiares a la modalidad terapéutica más pertinente:

- Consulta externa ambulatoria
- Consulta semiresidencial o Centro de día
- Tratamiento residencial u hospitalización

CIJ cuenta con 119 unidades operativas en todo el país, integradas por 105 centros de prevención y tratamiento en consulta externa, 11 unidades de hospitalización y 2 unidades de tratamiento para usuarios de heroína y 1 unidad de Investigación Científica en Adicciones Nayarit.

En materia de difusión y comunicación social, CIJ lleva a cabo diversas campañas en medios de comunicación (radio, televisión y prensa), promoviendo una presencia continua en medios, a través de entrevistas, la elaboración de boletines informativos y la participación en programas radiofónicos y televisivos. Organiza también diversos eventos especiales (foros, marchas de la salud, eventos para la conmemoración del Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas, la carrera nacional contra las adicciones, etc.) e informa periódicamente a la comunidad de sus acciones y proyectos. Finalmente, produce y distribuye entre el público interesado carteles, trípticos, revistas, libros y materiales impresos en general.

Con base en las estrategias y programas señalados y con el fin de contar con información objetiva y actualizada para la planeación de servicios, el Centro de Integración Juvenil Mérida llevó a cabo la actualización del Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO 2018) en el Municipio de Mérida, considerando las características del problema y el contexto social y demográfico en que se inserta, e identificando zonas de atención prioritaria, factores de riesgo y recursos sociales organizados existentes.



A partir de este diagnóstico y de diversos elementos derivados de la planeación estratégica, se ha formulado una serie de líneas de acción y recomendaciones propuestas para la atención del consumo de drogas en la localidad en el lapso 2018-2024, dando prioridad a la atención de las zonas de alto riesgo identificadas. Estas líneas de acción y recomendaciones fueron integradas considerando las aportaciones y retroalimentación de especialistas e informantes calificados; comprenden un conjunto de medidas y de propuestas que se consideran prioritarias, si bien no pretenden ser exhaustivas, incluyendo tanto acciones que pueden estar directamente a cargo de CIJ -mediante la aplicación de sus programas sustantivos-, como observaciones y recomendaciones formuladas para promover la colaboración intersectorial e interinstitucional, así como la aplicación de programas y acciones coadyuvantes o para la promoción del desarrollo y bienestar de la población.

Líneas de Acción

Para la atención del consumo de drogas en Mérida, se propone:

Prevención

- Desarrollar una propuesta municipal y estatal para la atención integral de las adicciones, específicamente de prevención, conjuntamente con el Consejo Municipal de Salud y el Consejo Estatal de Prevención de Adicciones.
- Promover acciones preventivas en los centros de trabajo con perspectiva de género.
- Desarrollar acciones y contenidos dirigidos a madres/padres de familia como estructuras de contención y co-responsables de la salud de sus hijas/os menores de edad.
- Establecer un plan de intervención preventiva selectiva e indicada para el desarrollo de habilidades sociales y competencias socioemocionales con grupos seleccionados de estudiantes en situación de alto riesgo con perspectiva de género (los criterios de selección se establecerían conjuntamente con las autoridades escolares, de salud y municipales), en el 30% de las escuelas secundarias situadas en zonas de alto riesgo de atención prioritaria, principalmente en la zona sur del municipio.
- Promover la Certificación del Estándar de Competencia EC0769 entre estudiantes de nivel medio superior y superior, personal operativo de programas



preventivos de los sectores público, privado y social para homogeneizar la información que se trabaja en materia de adicciones con menores de 12 a 17 años de edad.

- Promover convenios de colaboración en los municipios de Mérida y Kanasín principalmente, para la formación de promotores institucionales y comunitarios.
- Promover actividades lúdico-recreativas, deportivas, artísticas y culturales como estrategias de prevención en los distintos escenarios en los que trabajamos con los diversos grupos poblacionales.

Tratamiento y Rehabilitación

- Fortalecer la atención temprana en menores de edad con perspectiva de género y focalizar los tratamientos al consumo de marihuana, metanfetaminas y éxtasis, sustancias con mayor incremento en Yucatán.
- Promover y fortalecer el programa Centro de Día para dar mayor contención a los consumidores de SPA desde niveles experimentales hasta disfuncionales, como parte de los procesos de rehabilitación/reinserción social de cada paciente.
- Identificar el diagnóstico dual en los usuarios de CIJ ya que cada vez es más frecuente la presencia de comorbilidades médicas y psiquiátricas de los consumidores y paralelamente fortalecer las redes de apoyo desde la participación de voluntarios en esta área, como de redes primarias, secundarias y terciarias.
- Fortalecer los programas para dejar de fumar y abusadores de alcohol, principalmente en población joven y adulta con perspectiva de género.

Movilización Social

- Fortalecer la estructura del Patronato y su participación ante autoridades de los tres niveles de gobierno y la comunidad, como portavoz de los servicios institucionales y gestora de apoyos.
- Impulsar la formación de redes interinstitucionales y comunitarias para ofrecer una respuesta integral al problema, principalmente en las zonas de atención prioritaria y municipios de influencia de CIJ.
- Fortalecer el trabajo comunitario en zonas urbanas y rurales.



Promoción Institucional y Comunicación Social

- Establecer una Alianza con la Cámara de la Radio y Televisión, así como de la Prensa para tener una presencia permanente en los medios de comunicación para la difusión de las actividades institucionales

Proponer una campaña permanente dirigida a diferentes públicos, elaborada con estudiantes de comunicación, publicidad y mercadotecnia e impulsar la utilización de las TIC's en la prevención de las adicciones.

Recomendaciones

En lo que se refiere a las posibilidades de concertación y colaboración interinstitucional, CIJ plantea la conveniencia de:

- Ante el crecimiento del consumo de SPA en el municipio y en la entidad, se recomienda elaborar un Plan de Atención Integral con el Consejo Estatal de Prevención de las Adicciones (CEPA), instancia responsable de coordinar las acciones de prevención y tratamiento en el estado, enfocando el trabajo en las zonas de alto riesgo en Mérida, así como de los municipios más cercanos con mayores problemáticas asociadas al consumo de drogas.
- En la búsqueda de atender los problemas psicosociales actuales como adicciones, violencia, depresión, suicidios, VIH SIDA, embarazos en adolescentes entre otros; es necesario la coordinación y complementariedad de acciones entre las diferentes instancias municipales, estatales, federales y de la sociedad civil en los grupos más vulnerables de la población.
- Conjuntar esfuerzos con los integrantes del Consejo Municipal de Salud de Mérida para la atención integral de las colonias del sur del municipio en cuanto a necesidades de salud, educación, alimentación, recreación y cultura para mejorar las condiciones de vida de la población.
- Construir estrategias de atención integral dirigida principalmente a adolescentes de secundaria y preparatoria, ya que es el período de vida con mayor riesgo para la gestación de diversas problemáticas, además de las/os jóvenes de estudios superiores; así como aquellos que no se encuentran en contextos escolares, con la participación de los diferentes programas gubernamentales y de la sociedad civil.